

AVANZADA



CIRCULO
OCKHAM

nº 60



destacamos:

■ **Editorial:
HONESTIDAD POLITICA**

■ **DIALOGO de
DOCTRINA POLITICA**

■ **Tradicionistas Españoles:
VAZQUEZ DE MELLA y
RAMIRO DE MAETZU**

DIALECTICA MARXISTA

La gran prensa occidental trabaja —bajo corrientes “liberales”, “fabianas” o “progresistas”— en favor de tendencias revolucionarias. Cierta influencia desinformadora se manifiesta en mensajes distorsionados y en artículos de propaganda disfrazada. Se minimizan unos acontecimientos y se dramatizan otros. El uso de unas palabras eufemísticas, por otras que en verdad requieren las circunstancias, son un pequeño ejemplo de lo anterior:

(términos usados)	(lo que ocultan)
jóvenes del M-19	terroristas del M-19
jóvenes idealistas	delincuentes marxistas
Comandante “uno”	jefe terrorista
los 20 rehenes	los 20 secuestrados
embajada ocupada	embajada allanada
paternidad responsable	campaña antinatal
maternidad voluntaria	aborted libre
democratización	comunización
liberalizar	acercar al marxismo
fascista	no marxista
represión	motín disuelto
preso político	asaltante comunista
presencia soviética	invasión de Afganistán
ocupación pacífica	invasión armada
activistas	terroristas
insurgencia	subversión
estudiantes armados	guerrilleros armados
Presidente Castro	dictador Castro
democracia popular	dictadura impopular
centro de reeducación	campo de exterminio
trabajadores voluntarios	trabajadores forzados
progreso	revolución



CIRCULO
OCKHAM

EN EL AVANCE SE MUERE O SE VENCE



**CIRCULO
OCKHAM**

AÑO XII – JUNIO 89 Nº 60

TEMARIO

	Pág.
Editorial: Honestidad Política	2
Tradicionalistas Españoles: VAZQUEZ DE MELLA y RAMIRO DE MAETZU	4
Diálogo de Doctrina Política	7
Anécdotas de la Democracia Liberal	13
Una luz en la oscuridad	15
Usted debe saberlo	15
Aniversarios	16

La Revista AVANZADA es una publicación destinada a difundir la Doctrina del Nacionalismo.

Director Guido Poli G.
 Representante Legal y Sub-Director Marcelo Elissalde M.
 Dirección Casilla 3327 - Correo Central Stgo.
 Propietario Publicaciones AVANZADA Ltda.

Editorial:

HONESTIDAD POLITICA

Un alto dirigente del PDC., ha declarado la conveniencia que tanto su partido, como los sectores de izquierda y de derecha reconozcan en forma consecuente sus actos del pasado, reconociendo la necesidad de conducirse responsablemente.

No hay duda de que esas expresiones apuntan en un sentido correcto ya que, de materializarse tal conducta se crearían las bases para un entendimiento realista en términos de una imprescindible honestidad política. No obstante el valor de tales manifestaciones, se trata de una actitud aislada que no define la que el PDC, mantiene. No hay otros síntomas que permitan asegurar que se está frente a un proceso de renovación, en este sentido.

Por el contrario, el PDC., ha conservado como una de sus constantes, el desconocer la responsabilidad que le cabe en el crear las condiciones que devinieron en el quiebre institucional de la República, así como en la explicitación de todo un proceso crítico desencadenado a partir de la desaparición de los consensos sociales mínimos.

Efectivamente, el PDC, se ha caracterizado por aportar a la política un alto grado de dogmatismo y sectarismo, para analizar, tanto la realidad nacional, así como para su acción política concreta. Ambos componentes son propios de su condición de partido adscrito a una corriente internacionalista de tipo globalizante, única óptica que ha utilizado como perspectiva para interpretar el proceso chileno. Por otra parte su intencionalidad se ha inclinado por tender a materializar la utopía doctrinaria, prescindiendo no sólo de los interé-

nacional y del Bien Común, sino que además forzó las reales circunstancias, para aplicar un modelo ajeno a cualquier posibilidad política.

En este sentido, podría afirmarse que la DC ha exhibido una inmadurez que contrasta con sus aspiraciones de convertirse en partido único y excluyente de otra expresión de partido. Que su actitud demagógica está en la base común con los sectores marxistas y que, en suma significó una desvinculación de un grueso sector de la población con el sistema democrático con el cual no sentía compromiso alguno. No está demás señalar que aquel cuarto de los habitantes del país, que vivían por bajo los rangos y el estándar mínimo admisible para Chile, descrito como extrema pobreza, llevaron a una espiral revolucionaria que veía y sentía una necesidad de cambio social.

Era un imperativo que no se podía soslayar. Pero, como queda en evidencia esta inquietud por el cambio, se absolutizó, en beneficio del proyecto global de sociedad que sustentaba y sustenta el PDC. El que haya coincidido con la extrema izquierda, al punto que un porcentaje considerable de su base, haya participado del proyecto social marxista, confirma que la DC., terminó siendo una extensión de las modalidades más totalitarias.

Por lo demás, históricamente el PDC que nació como una tercera posición actuante dentro del sistema, superpuso posiciones, al extremo de confundir ambas ideologías.

Ninguna crítica a la contribución negativa de la DC., podría ignorar, otro aspecto

to perturbador, para la paz social y para la unidad nacional, cual es el haber ingresado a la política, el componente clericalista. Nadie está en situación de evaluar cuáles serán las consecuencias que ello acarreará para la integridad social en definitiva.

De manera que la Democracia Cristiana ha estado presente, haciendo un aporte, en toda una etapa por demás crítica para Chile.

No sería justo, sin embargo, el desconocer que cierto sector del PDC ha intentado enmendar rumbos. Por cierto, el ala renovadora, ha tratado por todos sus medios, de recuperar la posición de centro para la DC y alejarle del influjo izquierdista. También ha señalado la necesidad de terminar con el avasallador complejo izquierdista que ha desnaturalizado a su entidad, mediante un camino de moderación, que nace del distanciamiento con el Partido Comunista en términos reales. Ello, según lo afirmaron en su oportunidad, es lo único consistente con las promesas formuladas por el PDC en el curso de la campaña plebiscitaria.

Todo el largo proceso de crisis afectó al PDC., y que amenazó con fragmentarlo y desintegrarle decisivamente, se produjo paradojalmente, luego del triunfo de la opción del "no" en la consulta. Aquella vez, una vez concluida la elección interna, se dijo que Aylwin como candidato unitario, superaría todos estos profundos problemas que les agobiaban. A pesar del tiempo transcurrido, no es posible afirmar

que Aylwin sea una figura capaz de despertar una identificación con sectores tan diferentes como el radicalismo o la vertiente socialista. Lejos de tal intención esa candidatura arrastra penosamente el peso de una trayectoria decididamente traumática.

La crisis, empero, sigue latente. Más allá de lo anterior, la DC., se apresta a entregar ciertas regiones y distritos electorales a la extrema izquierda, desconociendo sus promesas y la propia voluntad de mismas bases. Todo en nombre del apoyo y del oportunismo electoral. Se trata, obviamente de una muestra adicional de la inconsistencia que trasunta toda la fraseología tan típica del PDC. Ellos no transaban su programa ni por un millón de votos. Estas mismas palabras, sin embargo, ya las pronuncian otros partidos que alejados de lo que antes dijeron defender, ahora, otra evidencia de la ausencia de principios sólidos, que esperan así situarse en una posición ganadora. Es todo un ejemplo de cómo se entiende la consecuencia, la responsabilidad y la madurez política que exige el país como un imperativo. Tanto la DC., como otras corrientes renovadas se preparan a volver la espalda a su pasado y lo que fueron sus responsabilidades.

Por cierto, es demasiado ilusorio aguardar que el PDC., reconozca su pasado y sus responsabilidades si, otros, que presumen de honestidad, practican una conducta tan extraña como censurable.



**CÍRCULO
OCKHAM**

Tradicionalistas Españoles: VAZQUEZ DE MELLA y RAMIRO DE MAETZU

EL PENSAMIENTO DE VAZQUEZ DE MELLA

(SU ACTUALIDAD, SESENTA AÑOS DESPUES)

por Miguel Ayuso Torres

DE REVISTA "VERBO"

Ha escrito el profesor Alvaro d'Ors que —al contrario de lo que ocurre con la labor jurisprudencial cuya plenitud acompaña siempre al esplendor de las culturas y civilizaciones— la reflexión sobre el acontecer político, del que mana toda obra de teorización política, presupone una situación de fracaso, viene inseparablemente unida a una crisis. Del mismo modo que la fisiología es posterior a la patología, pues nadie se interesa en saber cómo es su corazón mientras no le falla.

Juan Vázquez de Mella —muerto ahora hace sesenta años— vino a la vida política e intelectual en unos años en que la vivencia del régimen tradicional se había ido disolviendo poco a poco. Pero por ello iba a ser llamado a trazar su teorización. De ahí la afirmación del profesor Rafael Gembra —a quien debemos la interpretación más acabada sobre el hombre y su obra— de que Mella constituye un punto luminoso entre el carlismo de la primera hora, que percibía de modo directo y vívido el medio tradicional, y el tradicionalismo excesivamente teórico y desarraigado de los hechos que es el único que nos ha sido dado conocer después.

Vázquez de Mella ha sido aplaudido principalmente como orador. Sin duda que lo fue, y de los grandes. Sus discursos, aún resintiéndose de algo de verbalismo para el entendimiento más escueto y directo que hoy tenemos de la comunicación, se siguen leyendo con interés y —al igual de lo que ocurre con los de otro orador de raza, Juan Donoso Cortés, más antiguo en el tiempo pero más conocido y admirado en una Europa que sigue editando sus obras— siguen resultando evocadores para el observador de la vida española, cuando las piezas de tantos de sus oponentes coetáneos se nos caen de las manos sin remedio. Pero ha sido menos celebrado en su faceta de pensador que, aunque dispersa en artículos y discursos —al igual que uno de sus

sucesores, Ramiro de Maeztu, apenas escribió fuera del periodismo—, y brote espontáneo de un impulso creador, no deja de servir al designio de anudar en un sistema total y coherente el mundo de ideas de tradicionalismo político español.

En cuanto a su actualidad no creo que sus ideas principales sean ajenas a los problemas que nos preocupan hoy, ni a los eternos temas que son objeto de elucidación por la política. Como siempre, las vigencias auténticas tienen un oscuro, pero cierto, punto de encuentro con las actualidades más rabiosas. Temas como el de la presencia católica en la sociedad española, la limitación del poder, el aseguramiento de las libertades regionales sin menoscabo de la superior unidad de España, el valor de la tradición, la búsqueda de la justicia social, no nos resultan tan lejanos o pasados de moda como el nombre de Mella nos sugiere. Veamos.

Aunque la especulación de los altos problemas doctrinales atraía su espíritu con más fuerza que las circunstancias concretas, siempre le acompañó a lo largo de su vida la mordedura de las preocupaciones sociales. Severino Aznar el gran apóstol de la democracia cristiana —cuando ésta era concebida, según las directrices pontificias, como mera acción benéfica en favor del pueblo y desprovista de todo el sentido político de que posteriormente se ha ido recubriendo—, podía estampar, en homenaje a Mella, que quienes habían cooperado al movimiento social católico en España eran hijos de la encíclica *Rerum novarum*; pero que, ya antes de su publicación en 1891. Mella había escrito numerosos artículos sobre la cuestión social en esta línea, pudiendo ser considerado con toda justicia como precursor de muchas de las iniciativas posteriores.

También le debemos, mucho antes de que la filosofía contemporánea —Bergson, los historicistas— operase un cambio fundamental en el

cerrado esquema del universo conceptual racionalista, la intuición radical de la temporalidad creadora con referencia, no a la vida espiritual de los individuos, sino a la de las colectividades nacionales o históricas. "El vio —ha escrito Gambra— que en esa evolución concreta que es la historia de los pueblos, en que la vida de los individuos se interpenetra con la de la colectividad, se dan esos mismos caracteres de continuidad acumulativa, temporal e irreversible. Y descubrió que no otra cosa significaba, en la sencillez de un término y el dinamismo de un concepto, la palabra tradición.

En este breve repaso no puede omitirse su construcción del regionalismo —antes de que se produjera, con lo que he llamado en otro lugar la mutación ideológica en torno al centralismo, el cambio de campo de las libertades regionales— y su sugestiva tesis explicadora del proceso federativo de nuestra patria como superposición y espiritualización de los vínculos nacionales. Sin jactancia y con verdad podía decir en la Semana Regionalista de Santiago de Compostela (1918). "Aún no había surgido a la vida pública la generación catalanista que defiende los principios nacionalistas más aún que regionalistas, y había ido yo ya, en los albores de mi juventud, a Barcelona y había puesto allí mi cátedra, cuando no existía más periódico regionalista que *La Renaixença*, y cuando asistía a mis conferencias los más caracterizados defensores de la doctrina, Durán y Bas y Guimerá". El sistema de Mella, en este punto, nos admira por lo adelantado de su visión y lo comprensivo de sus términos. No concibe la nación —aunque Alvaro d'Ors haya criticado justamente alguna imprecisión— al modo polémico y político de los revolucionarios jacobinos, sino de acuerdo con el entendimiento natural y moral de las patrias tradicionales. Por eso, entre el patriotismo y el nacionalismo se abre una sima: el patriotismo es concéntrico y siempre abierto a unidades superiores; el nacionalismo, en cambio es exclusivo y excluyente. Por eso, también Mella fue un patriota curado de espantos nacionalistas.

Sin embargo, quizá sea su teoría de las dos soberanías —la social y la política— la más característica y divulgada de su pensamiento, la que ha alcanzado más fortuna. Frente al sistema mecánico de contención del poder que se ha atribuido a Montesquieu y que está en la base del constitucionalismo liberal, la aportación de Mella consistió en subrayar que el absolutismo residía menos en la unidad del poder que en su ilimitación jurídica. Fiel a ese planteamiento definió la soberanía social como "la jerarquía de personas colectivas, de poderes organizados, de clases, que suben desde la familia hasta la soberanía que llamo

política, concretada en el Estado, al que deben auxiliar pero también contener". Aunque desde el seno del propio pensamiento tradicional se hayan formulado observaciones a tal doctrina —Francisco Elías de Tejada, de acuerdo con su repudio del concepto de souveranité bodiniano prefiere hablar de jerarquía; Alvaro d'Ors la contrasta con su conocida tesis sobre "La crisis del Estado"—, lo cierto es que refleja un notable esfuerzo por relativizar el concepto de soberanía nacional y que asegura las libertades sociales al sujetar el poder con límites éticos, orgánicos e institucionales. Y que no está alejada de lo que, desde el ya clásico libro de Bertrand de Jouvenel, *Du pouvoir* (1945), vienen reclamando patéticamente las más claras de entre las inteligencias contemporáneas.

Finalmente, todo su pensamiento está traspasado por el principio vivificador de la religión. Mella, al defender la unidad católica, destaca que la convivencia es imposible cuando se priva de su fundamento comunitario, y, que, al convertirla en mera coexistencia se anega por lo mismo toda vida social ordenada. La sociedad que verdaderamente mereza ese nombre debe sostenerse sobre lo que los conservatistas norteamericanos Kendall y Wilhelmsen llamaron la ortodoxia pública, en oposición a las tesis de la open society. También en este punto fue Mella un adelantado, defendiendo la existencia de una verdad pública que se impone necesariamente para que la sociedad pueda sobrevivir.

Salvador Mingujón —otro gran olvidado— acertó al reducir, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el pensamiento tradicional a los rasgos siguientes: "La estabilidad de las conciencias crea el arraigo, que engendra dulces sentimientos y sanas costumbres. Estas cristalizan en saludables instituciones las cuales, a su vez, conservan y afianzan las buenas costumbres. Esta es la esencia doctrinal del tradicionalismo". En estas breves líneas se contiene también todo el aliento de Vázquez de Mella y constituye un programa sencillo para las sociedades que no han terminado de ser devoradas por el fermento de la dialéctica.

Sin embargo, lo anterior resulta muy lejano cuando lo contemplamos desde el *ordo bonorum* que preside el mundo en que vivimos. Por eso, si Hans Sedlmayr escribió un libro de filosofía del arte titulado *La pérdida del centro*, también es cierto que la filosofía política se ha desquiciado haciéndose preciso devolverla a su verdadera fundamentación aunque en el empeño debamos remontarnos muy atrás. Servidumbre muy antigua a la que se refirió con ironía en más de una ocasión Mella: "Tengo la desgracia de parecerme a aquellos

cronistas de la Edad Media que cuando querían historiar una ermita, empezaban por el diluvio''. Nosotros no pretendemos tanto: nos bastaría, en rigor, con remontarnos a Mella. Pero ha llovido mucho desde entonces.

Nota de Avanzada: Juan Vázquez de Mella (1861-1928). Escritor, orador y político Español, autor del famoso discurso "Los 3 dogmas Nacionales". Fundador del Partido Tradicionalista.



RAMIRO DE MAETZU

Aparece en la vida intelectual con la pérdida del territorio de ultramar de España (1898). En aquella época se alistó como voluntario para defender las Islas Baleares. De entonces data su famoso artículo "La Marcha del Regimiento", escrito sobre la mochila de campaña mientras su escuadrón hacía un alto en el camino. Desde muy joven sintió la necesidad de la unidad de España.

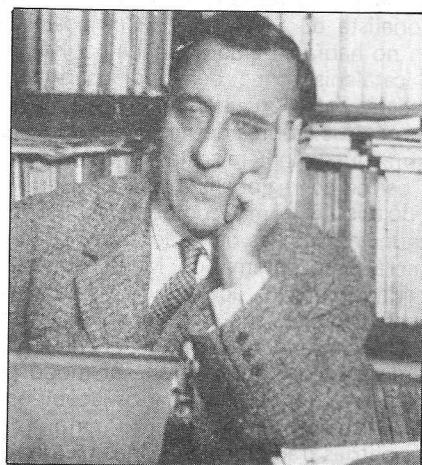
Sin embargo, su primer artículo fue "Gente de Letras", aparecido en el rotativo "El Porvenir Vascongado" de Bilbao en 1896. Luego su vida literaria se prolongaría por 40 años, hasta el último escrito redactado en un lóbrega cárcel Madrileña en Agosto de 1936 llamado "La incógnita del Hombre", premonitorio de su fatal destino.

En forma independiente a sus obras humanísticas y filosóficas, descolló también de Maetzu como ágil periodista de pujante pluma incursionó a su vez como historiador.

Esta completa conjunción culminaría brillantemente con sus obras maestras "La crisis del Humanismo" y "En Defensa de la Hispanidad".

En el plano político destaca su visión profética en el libro "En vísperas de la Tragedia", en que admite el fracaso y derrumbe estrepitoso que tendría la II República Española.

Su postre obra e inconclusa "En defensa del Espíritu" cierra su brillante trayectoria literaria escrito en una mazmorra madrileña, y cuando terminaba su tercer capítulo, fue sacado de su celda para ser fusilado, fué en ese instante cuando dijo a sus verdugos rojos la célebre Frase: "Ustedes no saben porqué me matan; en cambio yo si sé porqué muero".



DE MAETZU Y SU PENSAMIENTO

Como se dijo creía indispensable la unidad de España tanto en lo territorial como espiritual. Desde sus primeras juventud militaría en las filas del Tradicionalismo. Frecuentaba permanentemente las Sedes de Acción Española (Movimiento Nacionalista liderado por JOSE CALVO SOTELO), cuyo lema era "Por Dios y por España".

Al mismo tiempo exaltó a lo largo de toda su obra la defensa de los principios esenciales y permanentes del occidente Cristiano.

Diálogo de Doctrina Política

EL PODER SOCIAL

HABLEME DE TALES COMUNIDADES INTERMEDIAS

Ya le dije que el hombre tiene la capacidad de vivir comunitariamente: esto es, de comunicarse con otros. En tal comunicación, el hombre se va reconociendo en su propia individualidad y en su propia unicidad y, por ende, en su vocación personal, en su responsabilidad frente a los demás.

El primer hecho social de cada hombre, es su nacimiento, el que tiene lugar en el seno de una pareja humana, expresión básica de la sociedad primordial y natural: la Familia.

¿QUE IMPORTANCIA TIENE LA FAMILIA?

En el ámbito de lo familiar, tiene lugar la primera vinculación de cada hombre con la Patria, porque cualquier familia no es ni puede ser una expresión social aislada o espontánea. La Familia se inserta inexorablemente en el contexto de lo generacional y es, por tanto, el obligado receptáculo de toda una gama de usos, costumbres y hábitos, en suma, de modos de ser que, por la vía de la tradición se remiten a lo patrio y a lo nacional. La familia es, entonces, la primera y más directa vivencia de la Patria para cada hombre.

PERO, SI LA RELACION HOMBRE-FAMILIA ES ASI DE DIRECTA Y DE OBVIA, ¿DONDE ESTA EL PROBLEMA? ¡DE QUE PREOCUPARSE?

Excelente pregunta. Aquí, estimado amigo, estamos hablando de un ordenamiento natural y legítimo entre los hombres, estamos hablando del orden que el nacionalismo chileno asume y postula. La realidad actual, ciertamente, es otra....

¿QUE OCURRE HOY CON LA FAMILIA?

En nuestros días, hombres y Familia, han pasado a ser atomizaciones: causas y a la vez consecuencias del drama del desarraigo; muchos pormenores podríamos traer a colación, pero basta con señalar que, por obra de la crisis de nuestra sociedad occidental, la familia ha perdido, casi absolutamente, su carácter de célula básica de la comunidad nacional. La Familia, hoy, no es una garantía cierta de la vinculación del hombre con la Patria.

¿CUALES SON LAS CAUSAS DE ELLO?

La respuesta a su pregunta nos llevaría a un análisis histórico que excede nuestro tema de aquí y de ahora: para responderle adecuadamente, sería necesaria una recapitulación de cinco siglos de la historia de Occidente. Por el momento, le responderé con un tópico que ya tocamos. La crisis de la sociedad familiar encuentra su origen en la enajenación del hombre actual, en la pérdida del sentimiento de lo propio, en la deserción del hombre frente a la personal misión. Sin hombres íntegros, no puede haber integridad familiar y, obviamente, sin integridad familiar los seres humanos inician su transcurso social, perdiendo de vista lo que la familia está naturalmente llamada a mostrarles; la vivencia de lo patrio y, consecuentemente, su rol individual e histórico.

Se trata, entonces, estimado amigo, de un claro y dramático círculo vicioso.

¿QUE POSTULA FRENTE A ELLA, EL NACIONALISMO?

El Nacionalismo afirma que, ante la Familia, el Estado debe asumir una medular y clara posición: A la luz de un inequívoco concepto del hombre; a la luz de lo que sobre el hombre hemos dicho, se debe implementar, desde un Ministerio de la Familia, toda una estructura socio-cultural que, respetando la libertad del hombre y la privacidad de la Familia, revingle a las familias chilenas con la tradición nacional y las preserve del bombardeo propagandístico que sutil o abiertamente, nos regalan los imperialismos de cualquier apellido. En suma, una estructura socio-cultural que representa una instancia para que la Familia vuelva a ser la básica entidad docente, que, naturalmente, está llamada a ser.

¿ENTIDAD DOCENTE?

Sí, la Familia debe ser la primera y —diríamos— definitiva escuela de cada hombre. En el ámbito familiar; el hombre debe reconocerse en sus peculiaridades, personales en sus potencialidades, en la conciencia de su misión y en su inserción en la Patria y en el destino nacional.

¿QUE OTRA COMUNIDAD INTERMEDIA INTERESA AL NACIONALISMO?

La sociedad primordial y natural que es la Familia se encuentra situada en un determinado ámbito en donde se crea un vínculo de íntima relación con otras familias que se encuentran en similares circunstancias. Es un nexo de carácter local o vecinal también impuesto por la naturaleza: El Municipio.

¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL MUNICIPIO?

Fuera de la relación interfamiliar de la que le hablaba, hay, a nivel de Familia, ciertas necesidades comunes que no pueden ser satisfechas aisladamente y que obliga a las familias a reunirse y producir una representación común, es decir, que dan origen a asociación. De tal modo, el Municipio es la básica expresión del Poder Social.

¿QUE ES EL PODER SOCIAL?

El Poder Social es la capacidad y el derecho de los cuerpos sociales intermedios entre el hombre y el Estado, para tener su propio autodesarrollo, a través de la obtención de sus fines limitando y enriqueciendo la acción del Poder Político.

¿QUE ES EL PODER POLITICO?

El Poder Político, es la capacidad y el derecho del Estado para decidir en los problemas de interés general de la Nación, interpretando y perfeccionando sus tradiciones y características específicas, garantizando el Bien Común y rigiendo en lo que señalábamos como factor definitivo de lo nacional: el ser una misión frente al mundo. En pocas palabras, el Poder Político es la función de gobernar la Nación.

¿POR QUE EL PODER SOCIAL DEBE LIMITAR LA ACCION DEL PODER POLITICO?

En virtud del principio de subsidiaridad, rectamente entendido. Me explicaré: Los cuerpos sociales intermedios se fueron generando a medida que fueron surgiendo fines que cada entidad social no pudo, cabalmente cumplir. Así, por ejemplo, las familias debieron juntarse en clanes y tribus. Luego, en los inicios de la Civilización Occidental, surge el Municipio, agrupación vecinal de

familias. Finalmente, con el transcurso del tiempo, las sociedades intermedias se integran en un Estado, por el imperativo de asumir un orden común a todas ellas y buscando el cumplimiento de las funciones que ninguna sociedad intermedia podía cumplir directamente.

La realidad descrita marca un límite a la esfera de acción de cada entidad mayor respecto de la menor: el ámbito de competencia de la sociedad mayor comienza donde termina la capacidad de acción correspondiente a la menor.

Ahora bien, el Estado puede y debe asumir las funciones propias de los cuerpos sociales intermedios, cuando éstos, por fallas inherentes a sus respectivas estructuras, no cumplan tales funciones. En tal caso el Estado actúa en subsidio por razón de Bien Común.

Lo deseable, en todo caso, es que el Poder Social, más que limitar la acción del Poder Político, debe informarla y enriquecerla.

MENCIONO UD. EL BIEN COMUN. ¿QUE ES EXACTAMENTE?

El Bien Común es el objetivo principal de la acción política y remite tanto a la Nación como a cada uno de los integrantes de ella. A la Nación, en tanto que la acción política debe —como ya dijimos— afrontar con soluciones históricamente prácticas los requerimientos que se le presentan a un pueblo en la insoslayable evolución que debe experimentar y en la consumación de su misión frente al mundo. A cada uno de sus integrantes, en cuanto a que tales soluciones históricamente prácticas, en nada desmerezcan la plena realización de cada hombre.

Esto —como Ud. puede apreciar— nos lleva a una afirmación fundamental que la dinámica de nuestro diálogo nos hizo, involuntariamente soslayar: La Nación —conjunto orgánico y jerarquizado de sus entidades sociales intermedias— es el campo histórico, múltiple y amplio donde el hombre puede natural y comunitariamente, alcanzar los objetivos personales inherentes a sus capacidades, a sus características y a su particular vocación.

Completemos nuestra definición de Bien Común con la certera e iluminadora afirmación: "El Bien Común es el bien personal buscado en comunidad".

BIEN, ESTABAMOS HABLANDO DEL MUNICIPIO: ME DECIA UD. QUE EL MUNICIPIO ES LA BASICA EXPRESION DEL PODER SOCIAL.

Sí, y ello nos lleva a afirmar que el Municipio debe ser la herramienta fundamental de la representación popular ante el Estado. Dijo un escritor contemporáneo: "Escribe la historia de tu aldea —el Municipio, en nuestro caso— y estarás haciendo historia universal". Así es, en efecto: el Municipio alberga toda una gama de valores históricos, culturales, morales y de todo orden, que viene a configurar una especie de "Patria chica".

¿QUE IMPORTANCIA TIENE ELLO?

Una enorme importancia: en esto hay dos grandes perspectivas. En primer término desde el punto de vista de la representatividad, el Municipio es una instancia eficaz para el descubrimiento, la valorización y la materialización de las inquietudes y aptitudes sociales de todo orden intelectuales, espirituales, deportivas, etc. El Municipio está llamado, entonces, a ser un instrumento de proyección del sentir popular: un verdadero "barómetro" del quehacer social y, fundamentalmente, un medio eficiente y técnicamente calificado para la representación social ante el Poder Político y para la cogeneración de tal Poder.

Desde otro punto de vista, la "patria chica" que es el Municipio debe servir a la urgente tarea de "repensar a Chile". La nueva Política que el Nacio-

nalismo postula será inconcebible y absurda sino se emprende el cometido de dilucidar lo que somos, de "desnudar" el ser nacional. Sólo sabiendo lo que se es, se sabe lo que se quiere. Pero, ya tendremos oportunidad de llegar a ello.

¿QUE MAS INVOLUCRA EL PODER SOCIAL?

El Poder Social involucra todas las entidades sociales que, de algún modo, expresen y manifiesten la vida nacional. Otro elemento social de la mayor importancia es el Gremio.

¿QUE ES EL GREMIO?

El Gremio es el conjunto de personas vinculadas por su profesión u oficio. En tal definición, estamos en presencia de uno de los aspectos más caros al pensamiento nacionalista: El Trabajo.

¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO?

El trabajo es la actitud de lucha del hombre frente a la naturaleza y frente al medio. Por ello fuera de ser un medio necesario para vivir, el trabajo debe ser la más ilustre expresión de la vocación humana. Es así, entonces, que el Gremio, si bien es una comunidad de intereses tiene la connotación fundamental de ser una comunidad de afinidades vocacionales y de cualificaciones técnicas. De allí, su preclara importancia en el contexto del Poder Social y como elemento de representación popular.

¿QUE REPRESENTA LA UNIVERSIDAD PARA EL NACIONALISMO?

La Universidad debe ser el órgano cultural supremo de la Nación; en ella se debe desarrollar la conciencia más clara del tiempo y de la época.

ACLAREME TAL CONCEPTO

Incumbe a la Universidad la ya mencionada tarea de "repensar a Chile". La Nación chilena ha de ser vista más allá de la desfiguración a que ha sido sometida por las circunstancias históricas de casi un siglo, donde —ya lo dijimos— ha ido perdiendo su identidad nacional. En nuestro tiempo, amigo mío, sólo unos pocos lúcidos o unos pocos intuitivos podrían, en propiedad, responder a la pregunta "¿Qué es Chile?". Como dijimos, sólo sabiendo lo que se es, se sabe lo que se quiere.

El Chile misional que el nacionalismo intuye y desea: el Chile, "presa de América", que gallardamente afirmó y postuló don Jorge Prat Echaurren; el Chile que, desde las ruinas, empuñó el fusil el 11 de septiembre de 1973, debe ser explicitado en sus esencias y entregado a nuestro pueblo como responsabilidad misión y futuro.

La Universidad —unidad en la diversidad— debe ser la vanguardia pensante de la Patria.

Tres funciones fundamentales definen el quehacer universitario: La docencia la investigación y la extensión. Pues bien, fuera de su tarea institucional de formar los estamentos dirigentes de la Nación —tarea que, como veremos, debe ser reformulada— la Universidad debe, a través de su función de investigación y en sus distintas áreas emprender, en íntima colaboración con los Municipios, la elaboración de lo que bien podemos denominar "La Filosofía histórica de Chile". De tal síntesis cultural debe emanar lo que denominamos "la conciencia más clara del tiempo y de la época".

La función de extensión debe divulgar —sin vulgarizar— tal conciencia debe entregarla a todos los chilenos, en estrecha coordinación con los otros

niveles educacionales y, en general, con todas las entidades sociales intermedias.

Así, en esas condiciones, la Universidad debe pasar a ser la conciencia ética e histórica de la Nación.

En el mismo contexto, debe incumbrir a la Universidad la definición de la política cultural del Estado y la formulación de la política educacional en todos los niveles de la enseñanza.

¿QUE SE ENTIENDE POR POLITICA CULTURAL?

Cabe al Estado, como ya lo veremos, la conducción nacional en el más amplio sentido de la palabra....

PERDON. ¿NO ES ESE UN PLANTEAMIENTO TOTALITARIO?

Importante su interrupción. No, no es un planteamiento totalitario. Ya hemos hablado del principio de subsidiariedad de que el ámbito de competencia de la sociedad mayor comienza donde se termina la capacidad de acción de la menor. No es posible el totalitarismo allí donde se respeta la autonomía y la capacidad de los cuerpos sociales intermedios; allí donde tales cuerpos están informando, engrandeciendo y —en no poca medida— controlando la acción del Estado. No, amigo mío, cuando estamos diciendo que compete al Estado la conducción nacional en el más amplio sentido de la palabra, estamos diciendo una obviedad; estamos definiendo, con otras palabras, lo que ya dijimos: Que la función del Poder Político es la de gobernar la Nación, interpretando y perfeccionando sus peculiaridades específicantes, conduciéndola en su tarea frente al mundo.

HABLABAMOS DE LA POLITICA CULTURAL...

Sí: el Estado debe impedir que la Cultura —síntesis amplia y múltiple de la realidad histórica de la Nación— se distorsione o envilezca. Ya hablamos de los imperialismos bien podemos agregar que la desculturización es el principal medio y la principal arma de la dominación imperialista. La Universidad debe, pues, fisonomizar culturalmente, momento a momento, a la Nación y, conjuntamente, entregar las pertinentes pautas al Estado y —como ya señalamos— a la comunidad, mediante su función de extensión.

¿QUE SE DEBE ENTENDER POR POLITICA EDUCACIONAL?

La Educación —en todos sus niveles: personal, familiar, ambiental e institucional— es el principal medio para la realización de cada hombre: para la actualización de sus potencialidades y en el plano comunitario nacional, para la cimentación de la conciencia cultural del pueblo. Por ello, el Estado debe contar con una clara y definida política educacional, adecuada a la realidad nacional, respetuosa del insoslayable rol docente que incumbe a la familia: respetuosa —sin dejar de ser cauta— frente al influjo del ambiente; universalista, en el sentido de hacerse cargo de la realidad cultural del mundo; y personalizante, en lo que se refiere a instrumentalizar técnicas psicopedagógicas tendientes a la captación de los distintos temperamentos y carácter lógicos de cada individuo para así educar en la unicidad.

¿QUE MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD?

Debemos señalar, también, que la Universidad debe dejar de ser una “fábrica de profesionales”; esto es una entidad formadora de “especialistas”, profesionales acuñados en los mejores moldes del individualismo, del espíritu de lucro y de la incultura.

El profesional universitario que el nacionalismo postula es el hombre

que, por su esfuerzo y por su capacidad, está llamado a integrar los estamentos dirigentes de la vida nacional. De ahí la necesidad de su formación integral de ahí la exigencia de una visión universalista de la vida.

¿UNIVERSIDAD PARA TODOS?

Sí y no. Sí, porque para el acceso a la Universidad no debe haber otro límite que la vocación. Pero, vocación —entiéndase bien— en el sentido de haber aprendido a sentir el llamado de una tarea. La vocación —como ya lo vimos— es correlato de la unicidad y de la realización personal. Es absolutamente inadmisible, es antihumano y antinacional el que haya vocaciones frustradas por limitaciones económicas.

Ahora bien, frente a la pregunta “¿Universidad para todos?”, hemos de decir no frente a la deformación sociocultural, hoy existentes, que lleva a nuestros jóvenes a pensar que la universidad es la única meta profesional estimable. Tal fenómeno es, también, antihumano y antinacional porque, por ejemplo, jóvenes que pudieron ser excelentes artesanos optaron, por presión social, por ser economistas, abogados o médicos, y obviamente, resultaron malos economistas, malos abogados y malos médicos, fuera —claro está— de haber devenido en hombres insatisfechos y frustrados. Antinacional, porque, en casos como el señalado, la comunidad nacional está contando con profesionales mediocres, lo que implica toda una concatenación de efectos sociales, fácil de imaginar.

PASANDO A OTRO TEMA. ¿INCLUYE EL NACIONALISMO A LOS PARTIDOS POLITICOS COMO CUERPOS SOCIALES INTERMEDIOS?

Hemos de entender por cuerpos, sociales intermedios a todas las instancias sociales que, de cualquier modo, —suponiendo, claro está, la rectitud de intenciones— sean ámbito propicio para la realización de la persona humana y cumplan un fin social.

Los partidos políticos son maneras de entender la Política e implican, por ello, toda una línea de pensamiento, toda una concepción del hombre y de la realidad. La Nación y el Estado deben, pues, acoger su acción, fundamentalmente como instancias culturales. En la medida, por otra parte, que los partidos políticos canalicen inquietudes y capacidades personales, su existencia es básicamente deseable.

Cosa distinta es, claro está la “partidocracia”, el hecho de que los partidos políticos monopolicen la acción política y desvirtúen el quehacer de los demás cuerpos sociales intermedios. Pero creemos que tal fenómeno es posible cuando el Estado es manifiestamente incapaz de ejercer su función natural y/o cuando la Nación llega a debilitarse. Un claro ejemplo de ello es la crisis cultural de la sociedad chilena —fenómeno del que ya hablamos—. En tales circunstancias, los partidos políticos pudieron convertirse en protagonistas principales de la vida nacional, sea desde el gobierno de turno, sea desde la trinchera de una oposición recalcitrante, sea —en los últimos veinte años— ejerciendo el terrorismo.

En todo caso, creemos que la proscripción de los partidos políticos no es, en absoluto, una solución radical frente al riesgo de la “partidocracia”: la España actual nos da de ello un elocuente ejemplo. La solución se plantea en términos de un claro dilema: o el Nacionalismo —desde el gobierno— es capaz, por su dinámica, de superar las recetas partidistas o sencillamente, será superado por ellas.

¿ES DEMOCRATICO EL NACIONALISMO?

Si definimos el concepto “democracia” de la tesis del Contrato Social de Rousseau, diríamos que la democracia es el régimen político en el cual el poder

está en manos de la mayoría de los individuos —supuestamente iguales por naturaleza— que componen la comunidad.

De tal definición podemos desprender que la base teórica de la democracia es el principio de la soberanía popular.

Según los defensores de la democracia contemporánea, para que ésta exista, la delegación de la soberanía popular debe recaer exclusivamente sobre los partidos políticos, en los cuales se agrupan igualitariamente, con aspiraciones al poder político, individuos unidos en torno a ideas e intereses comunes.

A la luz de todo lo que hemos conversado, comprenderá usted que el nacionalismo es perfectamente ajeno a tal concepto de democracia.

Somos democráticos en el estricto sentido de la palabra (Demos: pueblo; Cratos: gobierno), puesto que nuestro concepto del Poder Social y del Poder Político implica la funcional y cualificada incorporación de las personas al gobierno nacional.

¿QUE REPRESENTAN LAS FF.AA. EN LA VISION NACIONALISTA?

Hacemos nuestra la afirmación spengleriana de que "siempre ha sido, a última hora, un pelotón de soldados el que ha salvado la civilización" Para el nacionalismo chileno, lo militar es la más preclara expresión de la psicología íntima del pueblo chileno 'en cada chileno hay un soldado, en cada soldado hay un chileno', afirmaba un afiche propagandístico de los primeros días del actual Gobierno Militar. Es cierto los chilenos supieron mostrar lo mejor de sí mismos en los grandes hitos de nuestra historia militar, Iquique y La Concepción prototípicaron el paradigma humano del pueblo chileno.

Las Fuerzas Armadas de Chile deben estar incorporadas a la conducción nacional de dos grandes modos: Formulando por una parte, la política militar de la Nación y coformulando, junto a la Universidad, las tesis geopolíticas inherentes al futuro nacional.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas, a través del Servicio Militar Obligatorio, deben ser parte principalísima de la Educación Nacional, del templamiento de nuestra juventud en el rigor espartano de las armas y, correlativamente del forjamiento de una sólida voluntad nacional de ser. De una juventud lánguida, pusilánime cómoda y adormecida por pacifismos decadentes sólo cabe esperar la más deprimente de las decadencias.

ANECDOTAS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

COPENHAGUE: A partir del 1º de Julio los homosexuales daneses serán los primeros del mundo en poder legalizar su vida de pareja, mediante un contrato. La mayoría del Parlamento está dispuesta a aprobar el proyecto presentado por el Partido Socialista y el Social Demócrata, recibirá el apoyo del Partido Radical y el derechista Partido del Progreso esta Ley, que va contra la naturaleza humana, dará los mismos derechos legales a las parejas de homosexuales que los que tienen los matrimonios tradicionales, excepto adoptar niños y casarse por la Iglesia.

La única persona que se ha opuesto a esta Ley aberrante es el Obispo Católico de Copenhague HANS MARTENSEN. Para el resto es todo de lo más normal. Cabe señalar que en Dinamarca una ley vigente desde 1683 castiga con la hoguera este tipo de relaciones.

Los tiempos cambian y la Democracia Liberal es esencialmente permisiva.

Recobra aquí valor el célebre principio de los Tradicionalistas: "Si la mayoría aprueba una estupidez, no por eso deja de seguir siendo una estupidez".

WASHINGTON 27 de Mayo 1989

El Jefe de la mayoría en la Cámara de Representantes TONY COELHO (Demócrata) renunció al Parlamento y al Partido para evitar una investigación sobre ética. COELHO está siendo cuestionado por inversiones en las que sin aportar un dólar obtuvo ganancias por US\$ 6.000,00 (Seis mil dólares) y por otros manejos financieros poco claros.

Mientras tanto la comisión de ética de la Cámara está investigando irregularidades financieras del propio Presidente de la Cámara JIM WRIGHT (Demócrata) considerado como el líder de mayor jerarquía dentro de su partido.

Aunque éste, habilmente ha obtenido ingresos extras a través de su cónyuge, por lo que es difícil probarle su manejo financiero privado.

Wright renunció el 10 de Junio, convirtiéndose así en el primer titular de la Cámara en dimitir a raíz de un escándalo público, en los 200 años de historia del Congreso Norteamericano.

MELBOURNE, Australia 23.May.989

El terrorista Internacional chileno SERGIO BUSCHMANN, buscado por la Interpol por ingresar clandestinamente armas a Chile (1986) para iniciar la guerrilla y que sirvieron para atentar contra la vida del General PINOCHET, luego fue detenido y se fugó con ayuda externa desde la Cárcel de Valparaíso; fue retenido por algunas horas y luego dejado en libertad ya que el Gobierno Australiano estimó que no era un delincuente subversivo sino un "**perseguido político**". Luego el extremista pró-fugo continúo su viaje por Australia formulando un nuevo llamado para volver atentar contra la vida del Presidente PINOCHET. El Gobierno chileno solicitó su aprehensión y extradición pero no fue oído.

Para apreciar con mayor claridad esta insólita actitud del Gobierno Australiano veamos quién es su Jefe:

El Primer Ministro BOB HAWKE, quien el 21 de Marzo pasado confesó llorando ante la cámara de T.V. que fue infiel a su esposa pero que todo aquello terminó, jurando entre llantos amarla solo a ella. Antes el Premier tuvo problemas

con el alcohol. Es la segunda vez desde que asumió el cargo que efectúa este tipo de confesiones, la primera vez fue cuando confidenció que su hija y su yerno eran adictos a la heroína.

En realidad con esta clase de gobernantes lo normal es actuar como se actuó (protegiendo un extremista prófugo), lo anormal hubiese sido obrar conforme a la justicia, la ética, y al derecho internacional.....

BUENOS AIRES 31. de Mayo de 1989

El Gobierno radical de ALFONSIN debió decretar el Estado de Sitio ante la dramática situación económica y política que vive el país, la que derivó en saqueos de locales comerciales y muertos en los incidentes.

Este es el triste fin de un Gobierno arrogante y prepotente que llegó al poder con una soberbia incalificable apoyados por Fuerzas Internacionistas que se dedicó a juzgar a los militares que combatieron a la subversión con gran pompa y nada más. En el plano político y económico fue solo demagogia, sin ningún resultado positivo y medidas acertadas. Los resultados están a la vista.

Vuelven a la memoria las palabras del General PERON quien dijo: "Para conocer a los radicales, déjenlos gobernar....."

Países que han despenalizado el Aborto:

- Hungría: 1949 - 1952
- Estados Unidos: 22 Enero 1973
- Sudáfrica: 1975
- Francia: 1975
- Italia: 1978
- Grecia: 1980
- España: Julio de 1985
- Honduras: 1989 en trámite, falta aprobación sólo del Tribunal Constitucional.
- En la década de los 80 el aborto se practica libremente en los países nórdicos como Noruega, Finlandia, Islandia, Suecia y Dinamarca. En estos países el matrimonio pasa por una etapa de "decadencia", excepto el de los homosexuales, cuya unión fue legalizada hace pocos días, en este último país.

UNA LUZ EN LA OSCURIDAD

MONSEÑOR JORGE MEDINA RECHAZÓ LEGALIZACIÓN de Aborto y Divorcio

El Obispo de Rancagua, Monseñor Jorge Medina condenó los intentos de ciertos grupos políticos por legalizar el aborto y el divorcio en el país, señalando que, en las próximas elecciones "no será lícito apoyar a quienes patrocinen" tales iniciativas.

En una declaración —dirigida a los fieles de su diócesis— Monseñor Medina reaccionó así ante las declaraciones efectuadas por dirigentes del PAIS, que dieron a conocer su propuesta la semana pasada.

La declaración de Monseñor Medina señala textualmente: "En cumplimiento de mis deberes sagrados como Pastor de la Iglesia de Cristo, les dirijo unas palabras llena de preocupación e incluso de angustia".

"He leído en días pasados varias informaciones de prensa en las que se patrocina la legislación o despenalización del aborto por parte de personas que hacen de esta propuesta elemento de su programa político. Se aducen como razones la libertad, la dignidad y los derechos humanos de la mujer. ¿Cómo es posible tanta confusión? ¿Puede hablarse de libertad para asesinar: ¿Hay alguna dignidad en mancharse las manos con la sangre de un hijo? ¡Qué sorprendente es ver que personas sensibles a los derechos humanos de los

adultos, sean inocentes o delincuentes, niegan esos mismos derechos al ser humano que está en el seno materno! La Iglesia católica ha condenado siempre el aborto y lo seguirá condenando en nombre del respeto a la vida, que es un don de Dios, y en nombre de la dignidad de la mujer. ¡Jamás nadie creció en libertad porque cometiera un crimen! Sigue estando vigente la pena eclesiástica que castiga con excomunión automática a quién, de cualquier modo, se hace responsable del asesinato del que aún no ha nacido".

"Como si el favorecimiento del aborto legal fuera poco, leemos que se propone establecer en Chile el divorcio vincular. Han corrido ríos de tinta acerca de este tema, pero lo cierto es que el establecimiento del divorcio redundaría en un debilitamiento de la unidad del matrimonio, en perjuicios graves, naturales y espirituales para los cónyuges y en daño para los hijos. La Iglesia Católica seguirá proclamando que "lo que Dios unió, no lo separe el hombre" (Mc 10,9), y lo hará incansablemente porque así sirve la causa de la verdadera dignidad humana. Hay casos en que puede ser admisible la separación, pero eso no significa que se dé por roto el vínculo sagrado del matrimonio, y que se puede pasar a otra unión.

"¿Qué triste sería para nuestra Patria que llegara el día en que estos proyectos se conviertan en realidad! Ha sucedido en otros países, pero confío en Dios que tanta decadencia no ocurra en el nuestro.

"Entretanto exhorto a mis diocesanos a comprobar, cuando llegue el momento de elegir Presidente de la República, senadores y diputados, cuál es el pensamiento de los candidatos sobre estos temas. No será lícito apoyar a quienes patrocinan el aborto y el divorcio".

USTED DEBE SABERLO

Tanto el F.B.I. como la C.I.A. saben perfectamente quien asesinó al Presidente **JOHN KENNEDY** en Dallas en 1963, y que la media docena de testigos que presenciaron directamente el hecho, fueron eliminados de a uno, y todos en sospechosas circunstancias, para borrar evidencias. Así se logró engañar a la ciudadanía norteamericana y a la Comisión Warren, que investigó el magnicidio y que inculpó al segundón **Lee Harvey Oswald** que sólo disparó a un policía

para distraer la atención y dejar que los mafiosos corsos hicieran su trabajo —"profesionalmente y con eficacia", para luego recibir sus salarios de parte de la Mafia Norteamericana (de la familia de Sam Giancana). La razón es simple, la C.I.A., se encontraba muy molesta con KENNEDY por haber éste hecho abortar la invasión a Cuba en Abril de 1961, lo que trajo como consecuencia que los patriotas cubanos fueran barridos por Fidel Castro en Playa Giron y Bahía Cochinos. A su vez el entonces director de F.B.I. odiaba a los KENNEDY por considerarlos "unos comunistas disfrazados y un peligro para U.S.A.". Por lo que ambas Instituciones "dejaron hacer y actuar" a la mafia y no tener ellos nada que ver en el asesinato.

A su vez, la mafia quería "ajustar cuentas" con el **CLAN KENNEDY**, ya que los Jefes mafiosos **SAM GIANCANA** y **JOHNNY ROSSELLI**, había apoyado fuertemente el inicio de la carrera política de JOHN, especialmente, en las primarias de Virginia; una vez éste elegido Presidente por intermedio de su hermano BOB (nombrado Procurador General), las emprendió contra sus antiguos aliados mafiosos, cosa que GIANCANA no estaba dispuesto a aceptar, por lo que para no verse directamente comprometido, contrató a tres mafiosos corsos con domicilio en Marsella, quienes fueron los que efectuaron los disparos mortales al Presidente. GIANCANA les prestó un "refugio de seguridad" y a lo que bajó la presión, los devolvió a Marsella vía Canadá, pagándoles con heroína de alta pureza. GIANCANA fue asesinado en 1975 cuando la Comisión Warren lo citó a declarar por este caso.

Esta es la verdad a que llegó un periodista de la B.B.C. de Londres, al cumplirse los 25 años del homicidio, lo que plasmó en un documento que dió la vuelta al mundo y que causó sensación en 1988.

Reiteramos lo que es un **secreto a voces** en U.S.A. **los testigos presenciales del magnicidio están todos muertos!!**

ANIVERSARIOS

CONCILIO VATICANO II

Se conmemoran sus 25 años, pues se inició en 1962 con **JUAN XXIII** y terminó en 1965 con **PAULO VI**. Cónclave que como se sabe trajo como consecuencia en lo religioso cambios radicales en la liturgia y en lo político la definitiva izquierdización de la Iglesia de siempre.

La que ha sido particularmente notoria en toda Hispanoamérica con la aparición de la Iglesia Popular, comunidades de Base, teología de la Liberación, curas guerrilleros, etc. El Papa **JUAN PABLO II**; consciente de este grave cisma que afecta el corazón de la Iglesia, para la ocasión emitió un dramático llamado que se transcribe textualmente a continuación:

Ciudad del Vaticano, Mayo 13 (Reuter):

El Papa **JUAN PABLO II** advirtió hoy a los sacerdotes que no distorcionen la liturgia de la misa, introduciendo literatura y música profanas, y que vistan los hábitos adecuados. La advertencia fue hecha en una Carta Apostólica de 38 págs. que conmemora el vigésimoquinto aniversario de una constitución eclesiástica que introdujo la moderna liturgia católica en lugar del antiguo oficio en latín. (Concilio Vaticano II).

Las cosas claras deben ser tratadas siempre en forma sacra, dijo el Pontífice en la carta dirigida a obispos y sacerdotes".

LA OTAN:

En Marzo de 1989 se celebraron los 40 años de la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, cuya teórica misión es defender a Europa de la agresión comunista. Lo que no ha resultado así, al contrario, ha sido una constante el ceder posiciones ante el enemigo.

En las narices de la OTAN, el bloque marxista creó una organización paralela el Pacto de Varsovia, se aplastó a Hungría en 1958, se construyó el muro de Berlín en 1961, se aplastó a Checoslovaquia en 1968, se ha reprimido a la Católica Polonia en la década de los 80, etc. La capacidad de reacción de la OTAN ante estos vergonzosos hechos, ha sido nula, las concesiones al bloque comunista llegaron a su punto máximo con **HENRY KISSINGER** y su política de la "DETENTE" que el pacto de Varsovia aprovechó hábilmente para sacar una ventaja inalcanzable, que tanto **REAGAN** como **BUSH** han tratado vanamente equilibrar.

Hasta el momento la OTAN, el invento norteamericano, para permanecer en Europa (Bajos propósitos) está en deuda con Occidente....

FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE LUIS CARRERO BLANCO

En Diciembre de 1988, se cumplieron 15 años del alevoso asesinato del Almirante **CARRERO BLANCO**, Jefe de Gobierno y sucesor político del Generalísimo **FRANCISCO FRANCO**, a manos de la **ETA**. Como se recordará, los criminales pusieron una poderosa carga explosiva bajo el pavimento frente a la Iglesia en que el Almirante pasaba a orar todas las mañanas antes de seguir rumbo a su oficina, un mecanismo de control remoto activó el sistema restos del automóvil fueron encontrados en la azotea de un edificio de 10 pisos, ello permite formarse una imagen de lo que fue la espantosa explosión.

La revista AVANZADA, dejó pasar un tiempo prudente esperando que algún medio de prensa oficial de España recordara el hecho, nada de ello ocurrió. La muerte de **CARRERO BLANCO**, trajo lo que sus verdugos querían, el socialismo, la corrupción, la pornografía, el Aborto, el divorcio, la degeneración y el decaimiento de España como Nación. **CARRERO** mas que un marino fue un Político con cultura y moral, por eso su función de Gobierno fue austera, robusta y seria.

El imperdonable "olvido" del aniversario de su muerte, puede tener su explicación en que muchos de los que se sientan hoy en las reuniones del Consejo de Ministros y en la cúpula de **PSOE**, brindaron con champán, mientras el cuerpo del Almirante el, de sus escoltas y la carrocería del auto aún volaban por el aire..... Después fue todo fácil para ellos llegaron "las libertades" que hoy estamos viendo en España.



CIRCULO
OCKHAM

MEDIDA ACERTADA

Extrañeza causó en un Recurso de Protección presentado ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, por un civil ajeno a la Armada, contra el Decreto Supremo 487, de 21 de Abril de 1988 que aprueba una ordenanza que en su Art. 141, prohíbe a los miembros de la Armada pertenecer a todo tipo de "Corporaciones, Ordenes o Sociedades, cuando estas sean, secretas, esotéricas o jerarquizadas".

Norma dentro de la cual cae la Masonería por ser secreta esotérica, jerarquizada e internacionalista.

El mencionado Recurso pretende que los miembros de la Armada puedan pertenecer a la secta.

La Revista Avanzada apoya resueltamente la ordenanza redactada por la Superioridad de esa Institución y promulgada mediante Decreto Supremo firmado por el Presidente de la República.

Nuestros principios son absolutamente opuestos, pues buscamos nuestras raíces en lo más profundo del Alma Nacional. Sentimos repulsa por toda clase de sectas internacionales, máxime si aspiran al gobierno mundial.

Nuestro combate es por DIOS y POR LA PATRIA y, en lo internacional respetamos los destinos que cada nación quiere darse libre y espontáneamente, pero a su vez pretendemos rescatar los valores esenciales y permanentes del Occidente cristiano.



CIRCULO
OCKHAM